

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA (FDS)

ACOSO ESCOLAR E IRA

(Estudio monográfico realizado con adolescentes de 11 a 18 años)

TESIS DE GRADO

ANGELINA MENDOZA GARCÍA

CARNET 21176-13

QUETZALTENANGO, FEBRERO DE 2021
CAMPUS DE QUETZALTENANGO

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA (FDS)

ACOSO ESCOLAR E IRA

(Estudio monográfico realizado con adolescentes de 11 a 18 años)

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR

ANGELINA MENDOZA GARCÍA

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE PSICÓLOGA EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

QUETZALTENANGO, FEBRERO DE 2021
CAMPUS DE QUETZALTENANGO

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MYNOR RODOLFO PINTO SOLÍS, S. J.

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: LIC. JOSÉ ALEJANDRO ARÉVALO ALBUREZ

VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: MGTR. MYNOR RODOLFO PINTO SOLÍS

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: MGTR. JOSÉ FEDERICO LINARES MARTÍNEZ

SECRETARIO GENERAL: DR. LARRY AMILCAR ANDRADE - ABULARACH

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANO: DR. JUAN PABLO ESCOBAR GALO

SECRETARIA: MGTR. ANA ISABEL LUCAS CORADO DE MARTÍNEZ

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. LETICIA BEATRIZ LÓPEZ TELLO

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. JOSUÉ DAVID OVANDO ARREAGA

AUTORIDADES DEL CAMPUS DE QUETZALTENANGO

DIRECTOR DE CAMPUS:	P. MYNOR RODOLFO PINTO SOLIS, S.J.
SUBDIRECTORA ACADÉMICA:	MGTR. NIVIA DEL ROSARIO CALDERÓN
SUBDIRECTORA DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:	MGTR. MAGALY MARIA SAENZ GUTIERREZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO:	MGTR. ALBERTO AXT RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN GENERAL:	MGTR. CÉSAR RICARDO BARRERA LÓPEZ

Quetzaltenango, 07 de noviembre de 2020.

Ingeniera
Nivia Calderón
Subdirectora Académica
Universidad Rafael Landívar
Campus Quetzaltenango

Estimada Inga. Calderón:

Por este medio hago de su conocimiento que he revisado la monografía titulada: **ACOSO ESCOLAR E IRA** (Estudio monográfico realizado con adolescentes de 11 a 18 años), elaborada por la estudiante Angelina Mendoza García, quien se identifica con carné No. 2117613, de la carrera de Licenciatura en Psicología General; la cual considero cumple con los lineamientos requeridos por la universidad.

Por lo anteriormente expuesto emito dictamen favorable, para que dicho trabajo continúe el trámite administrativo previo a la defensa del mismo.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,


Mgtr. Leticia Beatriz López Tello

Leticia Beatriz López Tello
Magister Artium en Docencia Superior
Colegiado No. 6,918

Colegiado activo No. 6918



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES
No. 054493-2021

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante ANGELINA MENDOZA GARCÍA, Carnet 21176-13 en la carrera LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA (FDS), del Campus de Quetzaltenango, que consta en el Acta No. 053040-2021 de fecha 12 de febrero de 2021, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

ACOSO ESCOLAR E IRA
(Estudio monográfico realizado con adolescentes de 11 a 18 años)

Previo a conferírsele el título de PSICÓLOGA en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 25 días del mes de febrero del año 2021.


MGTR. ANA ISABEL LUCAS CORADO DE MARTÍNEZ, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar

 Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala
Facultad de Humanidades
Secretaría de Facultad

Agradecimientos

- A Dios:** Por su infinita bondad, por ser mi luz, mi guía y por darme el regalo más grande de culminar con este proceso académico y graduarme como Licenciada en Psicología.
- A mis Padres:** Feliciano Mendoza Ailón y Gabriela García Cruz por sus oraciones, acompañamiento incondicional ya que son pilar importante en mi vida y mi ejemplo a seguir.
- A mis Hermanos (as):** Prudencio, José Alejandro, María Cristina y Mayra Yolanda por el apoyo incondicional durante el proceso académico y por ser mi gran familia.
- A mis Cuñadas:** Juana Raymundo y Marta Estela Ortíz García por el apoyo incondicional y palabras de aliento en momentos difíciles durante el proceso académico y por incentivar me a culminar con el objetivo propuesto.
- A la U.R.L.:** A mi hogar de estudio, por haber abierto sus puertas e iniciar una nueva etapa académica que hoy es concluida. A mis docentes por ser parte de mi formación académica al transmitir sus conocimientos con base a la experiencia y profesionalismo que los caracteriza.
- Al Licenciado:** Josué Ovando Arreaga, por su valioso apoyo en el acompañamiento y asesoría del proceso de tesis.
- A mi Amigo de Vida:** Walter Ailón Tox, por su apoyo incondicional en todo momento y ser parte de este logro.

Índice

	Pág.
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Acoso Escolar.....	6
1.1.1 Definición.....	6
1.1.2 Características.....	7
1.1.3 Tipos de acoso escolar.....	8
1.1.4 Indicadores de acoso escolar.....	10
1.1.5 Protagonistas del acoso escolar.....	12
1.1.6 Causas y consecuencias.....	13
1.1.7 Prevención.....	15
1.2 Ira.....	16
1.2.1 Definición.....	16
1.2.2 Factores que influyen en la ira.....	17
1.2.3 Características de la ira.....	17
1.2.4 Fases de la ira.....	18
1.2.5 Emociones.....	19
1.2.6 Elementos de la ira.....	20
1.2.7 Manifestación de ira.....	21
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	22
2.1 Objetivos.....	23
2.1.1 Objetivo general.....	23
2.1.2 Objetivos específicos.....	23
2.2 Variables.....	23
2.3 Definición de variables.....	23
2.3.1 Definición conceptual de variables.....	23
2.4 Alcances y límites.....	24
2.5 Aporte.....	24

III.	MATERIAL Y MÉTODO.....	25
3.1	Sujetos.....	25
3.2	Procedimiento.....	25
3.3.	Tipo de investigación, diseño y metodología.....	26
IV.	ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	27
V.	DISCUSIÓN.....	29
VI.	CONCLUSIONES.....	36
VII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	37

Resumen

El acoso escolar es un tipo de maltrato físico, verbal o psicológico que surge frecuentemente entre adolescentes y puede crear cambios de comportamientos ya que los adolescentes entran en una etapa donde experimentan diferentes emociones una de ellas puede ser la ira que es un sentimiento de enfado, enojo y furia que pone en alerta a la persona ante situaciones desagradables, por ello la investigación tiene como objetivo identificar los hallazgos descritos de la literatura científica la relación entre el acoso escolar e ira en adolescentes entre las edades de 11 a 18 años.

La investigación realizada es de tipo exploratorio y diseño monográfico descriptivo. Mediante la monografía realizada y el análisis de los hallazgos descritos se pudo identificar diferentes puntos de vistas de autores sobre el acoso escolar e ira y se pudo identificar que tienden a tener una relación mediante la agresión y la violencia física, verbal y psicológica que se ejerce en cada uno y se concluye que afectan la integridad, la salud física y psíquica de los adolescentes y pueden ser vulnerables a estrés, depresión, insomnio, además reciben un impacto a nivel psicológico y emocional principalmente en la autoestima por lo que cada uno queda atemorizado, inseguro y falta de confianza en sí mismo.

Palabras claves. Acoso escolar, ira, maltrato, emociones, adolescentes

I. INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se aborda el tema de acoso escolar que es una problemática que afecta la integración de los adolescentes y destruye la convivencia armónica entre los estudiantes, el cual muchas veces no se le presta atención porque se considera como un simple juego y no se toma en cuenta las consecuencias y el daño emocional que causa, especialmente a los que son víctimas. También se aborda la ira ya que en el transcurso de los años pueden encontrarse ante circunstancias desagradables que puede cambiar el estado emocional y pueden expresar mediante la ira que es un sentimiento de enfado, enojo y hasta violento ante situaciones no deseadas

En la actualidad los adolescentes son los más vulnerables ante las problemáticas ya que cada uno presenta actitudes y personalidades diferente y muchas veces no encajan con los demás por lo que se perturba el ambiente de convivencia y pierden la seguridad en ellos mismos para poder generar un ambiente de confianza, comunicación y seguridad. Por lo antes expuesto es importante realizar la investigación para poder abordar a fondo los temas y conocer la realidad de cada problemática que actualmente afecta el entorno de la juventud.

Al realizar la investigación es de suma importancia ya que a través de los resultados se podrán evidenciar la problemática en la sociedad y así contribuir a que la investigación sea como base para buscar estrategias de mejora así fomentar espacios de comunicación y crear un clima de confianza; cabe mencionar que la investigación servirá como herramienta para concientizar a los padres de familia sobre las causas y efectos que conlleva cuando el adolescente es víctima o victimario del acoso escolar e ira.

Por último, la investigación tiene como objetivo identificar los hallazgos descritos de la literatura científica la relación entre el acoso escolar e ira en adolescentes, ya que afecta la integridad del adolescente para poder desenvolverse en un ambiente armónico, cómodo y que permita fortalecer la seguridad personal, social y familiar.

Para poder respaldar la presente investigación, se darán a conocer el estudio de otros autores sobre la temática a tratar:

Linares (2016) en la tesis titulada Autoestima estudio comparativo en niños víctimas y no víctimas de acoso escolar del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Joaquín, Asunción Mita, Jutiapa. El estudio se realizó con el objetivo de identificar el acoso escolar para determinar si la autoestima varía en estudiantes víctimas y no víctimas de acoso escolar del nivel primario de la escuela antes mencionada para el estudio se contó con una muestra de 60 niños, de los cuales se detectaron 30 víctimas de acoso escolar y 30 no víctimas de acoso escolar, los estudiantes están entre las edades de 8 y 15 años, la investigación fue de tipo cuantitativo y diseño descriptivo comparativo el instrumento que se utilizó fue el test de Acoso y Violencia Escolar (AVE) desarrollado por Iñaki Piñuel y Araceli Oñate, permite evaluar la violencia y el acoso psicológico y físico recibido en el entorno escolar y de sus daños asociados, el test consta de 22 indicadores (2 índices globales, 8 indicadores sobre violencia y acoso, 4 factores globales de acoso y 8 escalas clínicas), para medir autoestima se utilizó una de las escalas clínicas del mismo test. Se concluyó que si existe diferencia estadísticamente significativa de autoestima entre niños víctimas de acoso escolar y niños no víctimas de acoso escolar. Se recomendó implementar un protocolo contra el acoso escolar debidamente validado y acreditado en los centros educativos.

Salazar (2015) en la tesis titulada Adaptación de los adolescentes víctimas de acoso escolar, en el ámbito personal, familiar, educativo y social, que asisten a una institución privada ubicada en la ciudad de Guatemala, el objetivo de la investigación fue analizar la adaptación de los adolescentes que sufren acoso escolar en el centro educativo al que asisten, en los distintos ámbitos donde se desenvuelven. La muestra que se utilizó fue de 8 sujetos de sexo femenino entre 13 y 15 años, el estudio fue de tipo cualitativo y a través del estudio de casos, el instrumento fue mediante la entrevista semiestructurada conformada por 33 preguntas abiertas, para el análisis de resultados se desarrolló a través de matrices y se concluye que la adaptación general de las 8 participantes sí se ve afectada al ser víctimas de acoso escolar, destaca que la adaptación personal es inadecuada, la familiar es adecuada, la educativa es inestable y la social es inadecuada; por lo que, se recomienda a las instituciones educativas empoderar a la población estudiantil sobre su derecho a exigir respeto a través de la facilitación de herramientas de comunicación asertiva.

Sierra (2011) en la tesis titulada Detección de los tipos de acoso escolar presentes en los estudiantes de primaria de un colegio de la ciudad capital de Guatemala, cuyo objetivo principal es identificar los tipos de acoso escolar que presentan los y las estudiantes de primaria del Liceo Javier de Guatemala. La muestra utilizada fue conformada por 515 niños y 196 niñas, hacen un total de 711 estudiantes. La investigación fue diseño descriptivo, para realizar el estudio se utilizó el instrumento Autotest Cisneros VII, creado por Oñate A, y Piñuel, I (2005), ambos directores de los estudios Cisneros sobre violencia y acoso escolar, en España, el instrumento consta de 50 ítems, mismos que están identificados de acuerdo al tipo de agresión que se padece; físico, verbal, psicológico y social. Las respuestas de los estudiantes están expresadas en la modalidad de: muchas veces, pocas veces, nunca. Al finalizar el estudio se concluye que el nivel de acoso escolar en el nivel primario de la institución es bajo en relación al puntaje máximo posible de la prueba utilizada. También se calculó el índice de fiabilidad en el alfa de Cronbach del instrumento, demostró que en cada área la fiabilidad es alta y significativa al 0.80, por lo que es importante elaborar un documento con información básica del fenómeno Acoso Escolar para: padres de familia, colaboradores y estudiantes en el que se describa cada una de las áreas de acoso escolar y sus características en los distintos roles.

Castillo (2011) en el artículo titulado Acoso escolar de las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores, que aparece en la Revista Internacional de Investigación en Educación, vol. 4, núm. 8, julio-diciembre Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia. El artículo desarrolla cuatro aspectos relacionados con el acoso escolar, en primer lugar, se presentan algunas conceptualizaciones sobre la violencia que evidencian la dificultad para definirla, en un segundo momento, se habla de los desarrollos y construcciones en torno al acoso escolar, se da a conocer su definición, la manera como este surge y se hace manifiesto, y los actores que en él intervienen, lo que muestra cómo se ha afrontado el fenómeno en el ámbito internacional y de manera particular en Colombia. Finalmente, se argumenta la importancia que tienen los estudios sobre el acoso escolar, a partir de la pregunta por el sentido que los actores le otorgan.

Castro (2011) en artículo titulado Neuro-Psiquiatría, vol. 74, núm. 2, 2011, Universidad Peruana Cayetano Heredia Lima, Perú. Se aborda el problema del bullying o acoso escolar, como una forma

peculiar de violencia social, desde un punto de vista psicopedagógico, pero al tomar en consideración las variables clínicas involucradas y sus posibles correlatos psicopatológicos. Luego de intentar definir el asunto tratado y sus alcances epidemiológicos en el Perú, en ausencia de una causalidad unidimensional, se exponen los contextos explicativos de la forma de violencia, en los planos individuales (tipología de agresores y agredidos), de funcionalidad familiar, ambiente escolar y factores sociales que incluye los medios de comunicación masiva y las nuevas tecnologías que facilitan, entre otros fenómenos, el llamado cyberbullying. Finalmente se proporcionan algunos consejos para los niños y adolescentes involucrados en la dinámica, los profesores y padres de familia; así como se plantean propuestas para prevenir y resolver los conflictos enunciados y los problemas derivados de la eclosión del acoso escolar en nuestro medio.

Orozco (2019) en la tesis titulada Ira y conducta antisocial, estudio realizado con alumnos de sexto primaria de la Escuela Nacional Urbana para varones Dr. Carlos Martínez Duran del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, la investigación se realizó con el objetivo de establecer el nivel de ira y la presencia de conductas antisociales en alumnos de sexto primaria de la escuela antes mencionada, el estudio se realizó con una muestra de 57 estudiantes de sexo masculino entre las edades de 10 a 12 años, la investigación fue de diseño descriptivo y de tipo cuantitativo, el instrumento que se utilizó fue la prueba psicométrica STAXI- NA inventario de expresión de ira estado rasgo, en niños y adolescentes de ocho a diecisiete años el cual permitirá evaluar el nivel de ira y la prueba A-D la cual evalúa de 11 a 19 años, que evalúa la presencia de conductas antisociales y delictivas en niños y adolescentes, que presentan una amplia gama de comportamientos sociales indicativos de apego o presencia de conductas de tipo delictivo. Se concluye que el nivel de ira que presentan los alumnos en cada una de las escalas como estado, rasgo, control y expresión de la ira es que el 23% de los estudiantes por lo que presentan un nivel alto del sentimiento de ira y no presentan conductas antisociales. Se le recomendó al centro educativo de elaborar un programa de talleres para reducir el nivel de ira en estudiantes.

Miranda (2018) en la tesis titulada Ira y juicio moral en adolescentes de segundo básico del Instituto de Educación Básica por Cooperativa "INEBCOP" de Nuevo Progreso San Marcos, el objetivo de la investigación es determinar el nivel de ira y la categoría de juicio moral de los adolescentes del Instituto Básico por Cooperativa INEBCOP. El estudio se realizó con un grupo de 58 adolescentes

de ambos sexos de entre 13 y 17 años de edad, que viven en el área rural de Nuevo Progreso San Marcos, la investigación fue de diseño descriptivo, se utilizó el Inventario de expresión de ira estado-rasgo en niños y adolescentes STAXI-NA, de 57 elementos con seis escalas y un índice de expresión de ira, y para evaluar el juicio moral en los adolescentes se utilizó JM-91 que evalúa tres series de malas acciones: mentiras, actos de crueldad y hurto. Se concluye que los estudiantes de segundo básico, tienen un nivel controlable de ira, sin embargo, no todos tiene un juicio moral bien estructurado, por tal razón es importante resaltar que la segunda variable afecta el nivel académico de los adolescentes. Se recomienda a la institución educativa que forme a los adolescentes con valores bien estructurados y los motive al buen manejo de sus emociones a través de talleres/conferencias.

Cay (2014) en la tesis titulada Escala de ira: estudio comparativo entre niñas que estudian en colegios privados y niñas que estudian en escuelas públicas de Sacatepéquez, cuyo objetivo de la investigación fue identificar si existía diferencia en ira, al comparar las niñas de dos tipos de establecimientos, públicos y privados. Para realizar el mismo se contó con una muestra de 100 niñas, 50 de colegios privados y 50 de escuelas públicas; el instrumento utilizado fue el Inventario de Expresiones de Ira Estado - Rasgo en Niños y Adolescentes (STAXI – NA) del autor C. D. Spielberger. El diseño de investigación fue descriptivo comparativo y se utilizó el puntaje Z como instrumento estadístico para el cálculo de los resultados. Se concluyó que no existía una diferencia estadísticamente significativa en las escalas de ira entre las niñas de colegios privados y niñas de escuelas públicas; se recomendó implementar por medio de estudiantes de psicología clínica a la muestra estudiada herramientas y programas eficaces que permitan reducir rasgo, expresión y control de la ira por medio de terapia individual con el fin de mejorar el desarrollo emocional en los niños.

Martínez y Arsenio (2012) en el artículo Titulado Expresión de la ira y autoconcepto en adolescentes tempranos Ciencias Holguín que aparece en la revista electrónica Centro de Información y Gestión Tecnológica de Santiago de Cuba Holguín vol. XVIII, núm. 3, julio-septiembre, 2012. El objetivo de la investigación es la exploración de las implicaciones de las modalidades de expresión de la ira entre adolescentes tempranos de la zona oriental de Cuba, la muestra estuvo compuesta por 498 adolescentes tempranos de Holguín y Santiago de Cuba

respectivamente. El diseño de investigación fue correlacional y como resultado se obtuvo que la expresión abierta, y destructiva de la ira correlacionó negativamente con el autoconcepto en dominios de la escuela y las relaciones con el sexo opuesto y la expresión inhibida o interiorizada de la emoción predijo fuertemente aspectos del autoconcepto relacionados con el dominio de la escuela; la ira expresada de forma controlada, calmada y asertiva se relacionó fuertemente con el autoconcepto en dimensiones generales, del ámbito escolar, de las relaciones interpersonales y de cualidades de honestidad y seguridad. Se recomienda realizar estudios paralelos para obtener información en otras etapas del desarrollo humano.

De León (2010) en la tesis titulada Manejo de ira en adolescentes de familias integradas comparada con familias desintegradas, indica que dentro de los objetivos de la investigación esta identificar las escalas de ira, estado, rasgos de ira, expresión y control en adolescentes provenientes de familias integradas y desintegradas. Se contó con una muestra de 60 estudiantes de ambos sexos del colegio Liceo Americano Español e Instituto Simón Bergaño y Villegas del Departamento de Escuintla. El diseño de investigación fue descriptivo, el cual describe y compara los rasgos de expresión, estado y control de ira en adolescentes; se utilizó como instrumento el test psicométrico STAXI-2 que mide tres escalas de la ira, las cuales son: escala de estado, rasgos de ira, expresión y control de la ira. La conclusión a la que se llegó fue que si existió diferencia estadísticamente significativa. Se aceptó la hipótesis alterna al dejar como evidencia que los hijos varones de las familias desintegradas manejan menos ira que las mujeres. Se recomienda proporcionar información sobre los rasgos de ira a la población adolescente y padres de familia mediante talleres de formación por profesionales especializados en este campo.

1.1 Acoso Escolar

1.1.1 Definición

Martínez (2019) define que el acoso escolar es un tipo de maltrato físico, verbal o psicológico que surge frecuentemente entre los estudiantes en un centro educativo, en donde los niños o adolescentes son los que experimentan situaciones espantosas o aterradoras en un determinado tiempo a través de amenazas, insultos, agresiones o blasfemia que induce que la víctima sea intimidada y conlleva que ésta guarde silencio, aunque sienta dolor, angustia o miedo y finalmente

puede conducirlo al suicidio por el hostigamiento al que esté sometido. Por lo tanto, es importante poner atención a la problemática del acoso escolar ya que daña la integridad de las víctimas o victimario.

García y Cortizas (2011) afirman que el acoso escolar es un fenómeno que se da en el contexto escolar, es una forma de agresión física, psicológica o relacional por parte de un sujeto o un grupo hacia otro con el fin de hacer daño y que este bajo la mirada de los demás, mediante las acciones se muestra un desequilibrio de poder, mediante la intimidación o algún tipo de burlas que esté a la vista del público, el acosador aprovecha que la víctima no posee valor suficiente para defenderse. El acoso puede ser desde una grosería, amenaza de violencia, hostigamiento y rumores que dañan la integridad de la víctima en lo familiar, social y relaciones interpersonales.

1.1.2 Características

La Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) (2014) menciona que las características principales coinciden sobre el acoso escolar o *bullying* en adolescentes, las cuales son:

- La indefensión: es cuando la víctima se considera débil y se encuentra indefenso ante el agresor ya sea porque es menos fuerte o es una reacción pasiva e impotente ante el agresor.
- La intencionalidad: es una manera en la cual las reacciones e interacciones tanto de la víctima y del agresor que permite incentivar al otro con la finalidad de hacer daño intencionalmente.
- La repetitividad: en el *bullying* la agresión se prolonga durante cierto periodo, se repite y no se da de manera aislada.
- Desigualdad: el agresor al ser superior a la víctima solo así aprovecha de atacar o agredir.
- El desequilibrio de fuerzas: el desequilibrio se sustenta cuando el agresor es superior a la víctima ya por tamaño, seguridad, clase social o que destaca más que su víctima.
- El aumento del poder del agresor: es cuando el agresor adquiere poder sobre la víctima, donde se vuelve más vulnerable, presionada y aislada.

Rigby (como se citó en Suckling 2013) sostiene que el abuso escolar presenta siete características claves, que son:

- Intención de hacer daño.
- Intención de materializar.

- La conducta hace daño al acosado.
- El acosador aplasta al acosado con su fuerza
- A menudo, la acción carece de justificación.
- La conducta se repite una y otra vez.
- El daño causado al acosado produce una sensación de satisfacción al acosador.

1.1.3 Tipos de acoso escolar

Merayo (2013) afirma que el acoso escolar utiliza varios tipos de agresiones para intimidar a la víctima, se clasifican en cuatro tipos básicos las cuales son: agresiones físicas, verbales, psicológicas y exclusión social.

a) **Agresiones físicas:** la agresión puede ser para atemorizar, intimidar o pegar el acosado mediante amenazas hacia su la integridad física. Los tipos de conductas que presenta la agresión serían:

- Bofetadas.
- Golpes.
- Patadas.
- Pellizcos.
- Empujones.
- Extorción.

b) **Agresiones verbales:** las agresiones van enfocadas a atacar la autoestima del acosado mediante insultos y humillaciones. Los tipos de conductas serían:

- Insultos.
- Burla.
- Menosprecios en público.
- Resaltar defectos físicos.
- Difusión de rumores.
- Comentarios racistas u otros.

c) **Agresiones psicológicas:** las agresiones que incluye pueden atacar emocional y psicológicamente que es difícil de identificar, el acoso psicológico deja huellas en la psique

pueden ser más graves que el acoso físico que afecta la autoestima mediante el desprecio, trato indigno, falta de respeto hacia la persona, desarrolla el temor, el miedo y el terror hacia el agresor. Los tipos de conductas que incluyen serían:

- Intimidación.
- Ridiculización, burla.
- Amenaza.
- Hostigamiento.
- Acoso a la salida en algún lugar.

d) **Exclusión social:** el propósito es bloquear socialmente al acosado o la víctima, las conductas que ejercen en ella es el aislamiento social y la marginación de la víctima. Los tipos de conductas que incluyen son:

- Exclusión en un grupo.
- Ruptura de la comunicación e interrelación con la red social.
- Distorsión de la imagen de la víctima al presentar una imagen negativa, distorsionada ante los demás como alguien flojo, indigno, débil, indefenso.
- Manipulación social, pretende que la víctima realice acciones en contra la voluntad.
- Coacción.

García y Cortizas (2011) menciona que los tipos de acoso, se presentan de diferentes formas las cuales se clasifican de la siguiente manera:

- **Física:** es una agresión contra la integridad física de otra persona y es muy visible dado que suelen quedar marcas como rasguños, moretones en las partes del cuerpo, a través de puñetazos, patadas y otro tipo de agresiones para las cuales utilizan armas como navajas o cuchillos, e incluso material escolar tal como: compás, tijeras, lápices.
- **Verbal:** se da a través de ataques verbalmente contra otro, mediante gritos, insultos, amenazas, comentarios sarcásticos y burlas, que exponen públicamente a la víctima, suelen utilizar rasgos físicos de la víctima, así como alguna conducta inapropiada que presenta para causar, baja autoestima, inseguridad y sentimientos de vergüenza.
- **Psicológica:** se deriva de un conjunto de comportamientos que pueden ser mediante insultos, desprecio, palabras comprometedoras, coacción, miradas ofensivas y de intimidación que causa

un grave daño a la víctima en forma de baja autoestima, inseguridad, miedo, bajo rendimiento, inhibición y así como otro tipo de competencias emocionales y comportamientos autodestructivos.

- Social: el tipo de violencia se produce en el momento que el agresor pretende desestabilizar al sujeto en el contexto social en el que se relaciona, al utilizar acciones tales como: la propagación de rumores, descalificaciones, manipulaciones y humillaciones. Lo que pretende conseguir es anular en el grupo para generar desafectos, bloqueo y exclusión social y, por tanto, una gran inseguridad en su grupo de referencia. Se traduce en una lucha desigual de uno frente a otros.
- El ciberacoso: también denominado acoso cibernético que se refiere al uso de medios telemáticos, internet, telefonía móvil, videojuegos online, para acosar, amenazar, intimidar o perseguir a los niños o jóvenes. Lo que se pretende es usurpar la personalidad y participar de forma agresiva en chats, hacer público su correo electrónico para que reciba correos no deseados, usurpar la clave del correo electrónico para manipularlo, leer los correos, enviar correos que lo ridiculicen o enemisten con los demás.

1.1.4 Indicadores de acoso escolar

Según IIDH (2014) indica que el acoso escolar o *bullying* es un indicador de conductas o comportamientos que pueden ser directas como: golpear, patear, burlarse, hacer bromas maliciosas o insultos, como también puede haber indicadores indirectos con menos frecuencia como propagación de rumores, exclusión social, el rechazo la manipulación de amistades, al observar diversas conductas puede surgir el fenómeno de acoso escolar, pueden ser físico, conductual emocional e interpersonal. al observar ciertos indicadores puede derivar a algo grave y si no es atendido a su debido tiempo puede generar serios daños en donde afecta a las personas que intervienen en dicha situación tanto el victimario como el agresor.

García y Cortizas (2011) mencionan que el acoso escolar se presenta en el ámbito educativo, cuando el agresor manipula a la víctima de forma repetida durante un periodo, la víctima se expone ante acciones negativas y desagradables que muchas veces es difícil de detectar ya que las víctimas suelen ser amenazadas sin embargo presentan indicadores al presentar un desequilibrio de poder, los indicadores del agresor son:

- Son violentos y agresivos con los demás, y se da a conocer duro en su comportamiento.
- Gozan de estatus social o de amistades.
- Es líder en el centro educativo de pequeños grupos.
- Las relaciones familiares son deficientes.
- Siente necesidad de mandar e imponer criterios que lo beneficien.
- Ausencia de culpabilidad.
- Carece de empatía.

Indicadores de la víctima.

La víctima es aquella persona que es sometida ante humillaciones, agresiones e intimidaciones ya que es identificado mediante las actitudes y comportamientos que presente con las personas que lo rodea y los indicadores son:

- Es tranquilo no impone y evita estar en violencia.
- Es introvertido, callado.
- Muy sensible y rompe llanto por cualquier cosa.
- Tiene pocas amistades.
- Inseguro de sí mismo.

Tabla Núm.1

Indicadores de detección de situación de acoso

Indicadores Físicos	
1.	Presenta moratones, cortes o heridas inexplicables.
2.	Es intimidado, molestado.
3.	Está metido en peleas en las que se encuentra indefenso.
4.	Muestra un aspecto contrariado, triste, deprimido o temeroso, sin motivo aparente.
5.	Presenta trastornos psicossomáticos, dolor de estómago, cabeza, vómitos.
Indicadores conductuales	
1.	Presenta conductas de evitación (lugares, clases, días determinados. . .), es absentista.
2.	A la hora del recreo ronda a los maestros en lugar de jugar con los compañeros.
3.	Presenta cambios bruscos e inexplicables en las rutinas diarias (no quiere ir al patio, no quiere sentarse en un sitio determinado, quiere quedarse en clase, pide que el profesor le acompañe).
4.	Presenta un deterioro visible y gradual de su trabajo escolar.
5.	Empieza a amenazar o agredir a otros niños más pequeños.

Indicadores emocionales	
1.	Expresa inseguridad y/o ansiedad.
2.	Le cuesta controlarse y se pone nervioso con facilidad.
3.	Presenta cambios bruscos de humor y de estado de ánimo.
4.	En clase, cuando tiene que hablar delante de los demás, muestra dificultades y da impresión de inseguridad y ansiedad.
Por parte de los compañeros y compañeras	
1.	Es objeto de burlas y bromas desagradables, insultos.
2.	Recibe notas o mensajes electrónicos insultantes o amenazantes.
3.	Le echan continuamente la culpa de las cosas que salen mal.
4.	Le llaman con moteos o apodos.
5.	Siempre es el último en ser escogido en los juegos de equipo.
6.	Es objeto de burlas y rechazo por su aspecto físico, su orientación sexual (real o imaginada), su forma de vestir.

Fuente: Bisquerra (2013) Prevención del acoso escolar con educación emocional, p.40

1.1.5 Protagonistas del acoso escolar

Según Merayo (2013) menciona que el acoso escolar afecta a todos y no puede llevarse a cabo con una sola persona, sino que implica contar con varios individuos para que pueda desarrollarse las cuales son:

- El agresor: es el que desarrolla las conductas agresivas y de intimidación hacia otras personas, el agresor normalmente es el que predomina al identificar su víctima, un agresor presenta características con alta empatía, falta de sentimiento de culpa, celoso, envidioso, resentido y frustrado ante situaciones de conflicto.
- La víctima: generalmente es aquella persona que siente incapaz de defenderse por sí misma, presentan bajas habilidades sociales y suelen ser rechazados en un grupo, se sienten inseguros, al estar ante situaciones de acoso sienten vergüenza en contarle o enfrentar la situación que vive la víctima.
- El espectador: es aquella persona que participa en el acoso escolar al observar de manera pasiva o activa, al ser espectadores en muchas ocasiones la agresión que ejerce el agresor hacia la víctima lo toman de una manera normal y no reaccionan ante las situaciones de injusticia sin importar si es un espectador pasivo o activo.
- Pasivo: hace referencia a aquellos espectadores que no prefieren intervenir más que observar el acoso por parte del agresor.

- Activo: son los que intervienen como espectadores activos al ayudar o reforzar el acoso por parte del agresor.

García y Cortizas (2011) mencionan que el tema de acoso escolar es un fenómeno complejo en el cual participan varios autores, para diferenciar y comprender los autores presenta el triángulo del acoso compuesto por: los agresores, las víctimas y los testigos, que cada uno de ellos desempeña un rol que los convierte en sujetos pasivos o activos. Por tal razón mencionan que el momento que el acosador agrede a su víctima los espectadores lo observan y automáticamente se convierten en testigos por presenciar de acto de acoso y la reacción de los testigos va a depender si se convierten en sujetos pasivos o activos al interferirse en el fenómeno bien sea para ayudar a la víctima o para reforzar al agresor. Por la relación que tienen y que dependen del fenómeno del acoso escolar los autores lo llaman el triángulo del acoso.

1.1.6 Causas y consecuencias

Olweus (como se citó en Gálvez 2011) menciona que las cualidades, atributos o rasgos físicos no tiene nada que ver con el desarrollo del fenómeno de acoso escolar, sin embargo, el análisis debe ser más profundo para poder determinar la clave del desbalance del poder que da lugar a que las situaciones en los centros educativos pueden dañar la dignidad humana por lo que el autor concluye con las posibles causas de acoso escolar en los ámbitos como:

- Escolar: en el ámbito escolar los adolescentes mantienen una relación directa con docentes y estudiantes en donde mantiene mayor convivencia, sin embargo, en el centro educativo, muchas veces se da el favoritismo y los estudiantes inician en buscar apodos con tal de no llamarlos por sus nombres y muchas veces los docentes lo dejan pasar, muchas veces inicia como un juego que al final se convierte en el fenómeno de acoso escolar donde se identifican víctimas, agresores y espectadores. Las situaciones se presentan por la falta de reglas, disciplina y de control por parte del centro educativo.
- Familiar: es importante mencionar que la familia forma un elemento esencial para seguir patrones de crianza, muchas veces desde el hogar favorecen la aparición de conductas agresivas en adolescentes y muchas veces ellos son víctimas de acoso en el hogar por la falta de confianza y comunicación en la familia, ya que el estudiante desde los primeros años de vida adquiere patrones de valores y de integridad en la familia.

- Social: son las características que posee una determinada población, pueden ser económicos, políticos, religiosos en la cual se educa a la víctima o el agresor con diferentes patrones de crianza y al estar en un centro educativo el adolescente experimenta situaciones que lo convierte en agresivo y de tener el control de todo.

Martínez (2019) indica que las personas que pasan por situaciones del acoso escolar ya sea víctima, agresor o espectador, experimentan agresiones físicas, psicológicas y verbales son más vulnerables en sufrir estrés, depresión, insomnio o episodios de ira. Como también es más habitual que la víctima de acoso este aterrorizada y constantemente evita las actividades académicas. También menciona que el impacto del acoso escolar daña la integridad, la salud física y psíquica con el paso del tiempo por lo que es prudente prevenirlo para que las secuelas sean menores.

IIDH (2014) indica que una de las consecuencias más fuertes va dirigida hacia la persona agredida o la víctima del acoso escolar, ya que recibe un impacto a nivel psicológico y emocional porque tiende a tener dificultades en las relaciones sociales, familiares y personales. La víctima puede presentar dificultades de salud como problemas gastrointestinales, dolores de cabeza, trastorno de sueño, inestabilidad nerviosa, fatiga y agotamiento, también afecta lo emocional principalmente en la autoestima al ocasionar que la víctima se sienta infeliz, atemorizada, insegura abandonada y falta de confianza de sí misma y hacia los demás, asimismo puede presentar desequilibrio en el rendimiento académico y la integración en el centro educativo.

También cabe mencionar que la persona acosadora llega a sufrir consecuencias como dificultades en el desarrollo de la personalidad, las relaciones sociales, familiares y académico. Por lo tanto, es importante trabajar técnicas conductuales para que pueda comprender y entender que, al tener poder, liderazgo o estatus social, no es sinónimo de humillar o hacer daño para que cambie los patrones de agresividad o actitudes de violencia, más bien es entrenarlo en la práctica de valores y principios de respeto por los demás.

Blanchard (2012) manifiesta que la consecuencia que marca la vida de la víctima de acoso escolar es la falta de empatía y sensibilidad, el miedo a ser agredida una vez más y la falta de compasión y de comprensión a las situaciones ajenas, las consecuencias hacen que el individuo crezca en un

ambiente de miedo, desesperación, amargura por las secuelas traumáticas que fue sometida en la cual la experiencia no puede ser olvidada por días, tampoco la víctima puede sanar las heridas sola, es importante el acompañamiento, la sensibilización y concientización ante la situación vivida.

1.1.7 Prevención

García y Cortizas (2011) indican que la prevención del acoso escolar se debe empezar a combatir desde los entornos vitales donde convive el ser humano para poder fortalecer valores democráticos como la tolerancia, el respeto mutuo y la empatía encaminados a promover un pensamiento crítico, que debe ser enfocado desde el entrenamiento de habilidades sociales para adquirir habilidades emocionales que permita que los estudiantes en un centro educativo puedan vivir en armonía consigo mismo, con los compañeros y con el entorno. Pero para lograr las habilidades que se requieren no se logra de manera individual, es importante una suma de individualidades para construir una sociedad consciente y orientada, por lo que los autores consideran que las estrategias de prevención deben enfocarse específicamente en cinco niveles.

- A nivel del centro: es para generar lineamientos generales en el centro educativo para involucrar a toda la comunidad educativa, donde se orienta a los educandos sobre el fenómeno del acoso escolar y sus consecuencias.
- A nivel de grupo-clase: al trabajar con el segundo nivel es donde se involucra toda la comunidad educativa para desarrollar habilidades sociales para establecer una comunicación empática y ser responsables.
- A nivel de los roles de acoso: el objetivo del nivel es adquirir conocimientos sobre la problemática y tomar en cuenta las emociones y la importancia de conocerse a sí mismo, como también desarrollar el autocontrol ante situaciones y ser responsables de los actos.
- A nivel de profesor-tutor: se considera importante este nivel ya que el tutor es un elemento esencial para concientizar a la comunidad educativa para minimizar el grado de riesgo del acoso escolar.
- A nivel de padres: el nivel de padres se considera el más importante ya que la primera educación inicia desde la casa por lo que la familia debe tener una estrecha relación con el centro educativo para tener mejor control de los estudiantes tanto dentro y fuera del centro educativo.

Bisquerra (2013) propone actividades encaminadas al desarrollo de la competencia emocional como elemento para la convivencia y la calidad de vida vinculada con salud mental ya que la educación emocional es necesaria para afrontar conflictos interpersonales que surgen en la convivencia diaria, mediante programas dirigidos a sensibilizar con temas como la convivencia y la inclusión, coeducación, clarificación de valores, para la prevención de la violencia orientados hacia el desarrollo de competencia en aspectos como la regulación de la ira, entrenamiento asertivo, empatía, control de la impulsividad, habilidades sociales, comportamiento prosocial, resolución de conflictos, educación moral, todo desarrollado mediante educación emocional que es una estrategia preventiva.

1.2 Ira

1.2.1 Definición

Huebner (como se citó en Arroyo 2014) define que la ira es una emoción primaria que produce sentimientos de enojo, rabia, furia y colera y pone en alerta al cuerpo ante situaciones desagradables y estimula la energía para enfrentar lo que está mal. La ira entonces es un carácter destructivo cuando se pierde el control de sí mismo ya que al presentarse expone una emoción externa en la cual pone de mal humor al ser humano quien experimenta, puede durar en un largo tiempo o corto, al expandirse gravemente la emoción de ira puede expresarse de forma dañina para la salud, como el aumento del ritmo cardiaco, presión alta y tiende a tener conflictos emocionales que produce frustración por no controlar las emociones.

Muntané (2014) define que la ira está compuesta por sentimientos negativos como la indignación, molestia, enfado ya que la ira se presenta como una descarga del sistema nervioso mediante sentimiento de agresividad. Muchas veces la ira es muy compleja porque se experimenta cuando se somete ante una situación de frustración que muchas veces se presenta las acciones que realiza el ser humano en diferentes contextos, el sentimiento de ira puede ser momentánea como también puede ser extenso hasta convertirse en sentimiento de odio o rencor. La ira entonces provoca molestia en lugar de placer, es un sentimiento de enojo o irritación muy diferente a la emoción de alegría que es un sentimiento positivo y es una respuesta agradable o una sensación de satisfacción.

1.2.2 Factores que influyen en la ira

Muntané (2014) indica que uno de los factores de la ira es el sentimiento de rabia, furia o indignación que se suman al recibir rechazo de la acción, que realiza el sujeto. También un factor más es la personalidad del sujeto por el simple hecho de actuar diferente en la cual no existe una empatía hacia la persona. También mencionan que la ira puede surgir por una predisposición de tipo genética o biológica, al percibir que son tratados injustamente, se sienten heridos o frustrados por no lograr un objetivo y de esa manera se desarrolla el sentimiento de ira.

El mismo autor citado califica una serie de sentimientos humanos y son los factores que influyen en las emociones las cuales son:

- La vergüenza
- El desprecio
- El odio
- La culpa
- El orgullo
- La envidia
- La indignación

Timpe (2010) afirma que la persona al expresar la ira encierra los pensamientos y ya no es capaz de pensar; el cuerpo sufre cambios, los órganos cambian el nivel de hormonas, donde da espacio a que activa modelos de comportamientos agresivos donde la energía sube la intensidad con el afán. En el cuerpo corre desenfrenadamente una energía que tiene la intención de destruir lo que está a su alrededor. También el autor menciona que la ira, revienta, descontrola y altera los impulsos del individuo que resulta difícil de controlar, y muchas veces ocasiona agresiones verbales, físicas o psicológicas con otra persona, que va a depender de las situaciones que enfrenta el individuo y los sentimientos provocados en ella.

1.2.3 Características de la ira

Aristóteles (como se citó en Nussbaum 2018) menciona que una característica de la ira es el placer ya que al presenciar el sentimiento de ira descarga la impulsividad de enojo, furia, colera y entre otros sentimientos de desprecio que son emociones que expresa el ser humano, también menciona

que la presencia de la ira genera una venganza imaginada al momento de sentir el placer por el daño provocado al individuo. Asimismo, otra de las características de la ira es cuando una persona pasa por situaciones frustrantes, puede ser por no lograr alguna meta, por experimentar sentimientos de tristeza o por presenciar actitudes desagradables que dañan los sentimientos de la persona de una manera interna, especialmente al ser sometida ante agresiones, maltrato o simplemente ser ignorado, son acontecimientos que afectan a la persona porque siente que es tratado injustamente por lo que tiende a reaccionar con ira porque siente que es rechazado por la sociedad.

Gil (2014) menciona algunas características de la ira ya que es una emoción primaria que al ser invadida o que alguien interfiere de manera intencional en situaciones propias del individuo, como primera característica, es a través de la activación fisiológica que es utilizada como autodefensa, también al presentar sentimientos de enfado o enojo hace disminuir el miedo para poder enfrentar la situación, asimismo incrementa la energía al sentir una sensación excesiva para enfrentar la situación que se presenta mediante la emoción de ira. También el autor menciona que pueden haber características internas y fisiológicas como alteración nerviosa, alta presión, puede provocar dolor de cabeza, aumento del tono de voz y tiende a ser más irritable ante las situaciones que se le presenta, también puede provocar pérdida de control en emociones, la frecuencia de la ira se evidencia ante situaciones de miedo, vergüenza o tristeza porque la persona se vuelve vulnerable por lo que aumenta la ira como defensa propia y los episodios se alargan.

1.2.4 Fases de la ira

Muntané (2014) menciona que la emoción de la ira se construye mediante las vivencias adquiridas y mediante la estructura del sistema límbico ya que la función es regir los estados emocionales que expresa la persona. Por lo anterior las reacciones de la ira pasan por varios procesos los cuales son:

- El conocimiento de que alguien causa una molestia por no realizar lo que se espera, por lo que cambia la emoción.
- Incomodidad mental que provoca la emoción negativa como la ira, al sentir angustia por lo que es necesario expulsar en forma de enojo para no sentir y quedarse con el malestar, por lo que pierde el control de sí mismo al sacar el impulso agresivo.
- Despertar el instinto biológico que induce al ataque mediante agresiones verbales, o físico, como manifestación del impulso de la ira.

- El resultado de la ira que puede ser las agresiones verbales o físicas.
- La conciencia de la situación ya sea positiva o negativa después de la acción.
- El mismo autor menciona las fases en primer momento los individuos que experimentan la ira lo realizan de manera violenta sin tener conciencia de sus actos, pero cuando los individuos son capaces de frenar la acción que realizan, se vuelven más conscientes, aunque también se presentan emociones de ira conscientemente y suelen disfrutarlo. Por lo que presenta una segunda fase las cuales son:
 - Destaca el estímulo de ira como emociones negativas.
 - La acción violenta como consecuencia de la acción.
 - Hace uso de los mecanismos fisiológicos de las conexiones cerebrales.
 - Las secreciones bioquímicas es la causa de los organismos violentos mediante el sistema límbico.

1.2.5 Emociones

Molina (2013) define que las emociones son respuestas ante una percepción de sensación, una emoción es la primera impresión ante una situación antes de formular pensamientos asociados a la situación que se enfrenta, pueden ser estados afectivos internos como también externos que pueden ser positivos o negativos, cada persona presenta diferentes emociones que depende de las experiencias pueden ser de aprendizaje, actitudes, carácter o creencias. Una emoción es un proceso que activa al organismo ante situaciones agradables o desagradables por lo tanto la respuesta del organismo va a depender de la emoción que exprese la persona y una de las emociones básicas primarias es la ira.

Según Antoni y Zentner (2015) dan a conocer 4 emociones básicas las cuales son: el miedo, ira, alegría, tristeza, son las cuatro emociones que se considera básicas, por tratarse de vivencias internas comunes a personas de muy distintas épocas, lugares y culturas, pero también especialmente porque desempeñan un papel protagónico en el desarrollo psíquico de todo individuo ya que son procesos que se activan cada vez que el aparato psíquico detecta algún cambio significativo para el individuo que tienen una alta flexibilidad y capacidad para aumentar, desarrollar y madurar porque las emociones no son procesos estáticos, sino que cambian en función a las demandas del entorno y de los sentimientos del ser humano.

Muntané (2014) indica que una de las emociones negativa más fuertes y que provoca un impacto emocional puede ser la ira mientras que las emociones como el miedo y la tristeza son emociones débiles ya que la ira logra desequilibrar la alegría, pero el autor menciona que existen sentimientos que refuerzan la ira los cuales son el desprecio, el odio, la culpa, la envidia e indignación cuando se desarrolla aumenta la ira pero existen otras emociones que disminuyen el grado de impacto, es decir que para regular es fundamental desarrollar las emociones de alegría, amor y tranquilidad. Por lo tanto, se concluye que la emoción de ira es un elemento que activa el organismo al detectar algún tipo de peligro, amenaza o desequilibrio por lo que la ira funciona como un mecanismo de defensa que reacciona con rapidez y se expresa a través de los sentimientos de rabia, furia, indignación que actúan al rechazar las acciones del sujeto o el objeto.

1.2.6 Elementos de la ira

Aristóteles (como se citó en Nussbaum 2018) menciona que lo importante para percibir una emoción es visualizar la perspectiva desde la persona que experimenta la ira y no lo que se cree desde otro contexto diferente. La ira puede ser una emoción muy compleja de entender y de comprender ya que contiene a la vez dolor, pero también placer, el autor indica que al referirse a la gratificación de la ira es placentera. Por lo que menciona los elementos.

- Desprecio u ofensa
- De uno mismo o personas cercanas.
- Llevar a cabo de modo injusto o inapropiado
- Acompañado de dolor
- Que despierte un deseo de gratificación.

Nussbaum (2018) menciona que la ira se puede distinguir mediante cuatro elementos de las emociones negativas para llevar a cabo el acto hacia las personas las cuales son: repugnancia, odio, desprecio y envidia.

- Repugnancia: es un fuerte odio que contamina a la persona a quien se visualiza y puede contener creencias hasta llegar a la idea de venganza.
- Odio: es una emoción negativa que da a conocer la ira mediante alteraciones sanguíneas y la persona pierde el control de sí mismo y hacia los demás.

- Desprecio: es una actitud reactiva que se asocia fácilmente con la ira ya que el desprecio humilla a alguien más y es un sentimiento de superioridad.
- Envidia: es la emoción dolorosa que se asocia mucho con la ira ya que causa dolor ver que la otra persona posee algo que no se cuenta.

1.2.7 Manifestación de ira

Según Antoni y Zentner (2015) La molestia y la rabia son fuerzas expansivas que tienden a apartar, a sacarse de encima algo o a alguien. Todo lo contrario, a la alegría que es una fuerza expansiva, también impulsa, que lleva hacia el otro, para compartir calor. Por lo tanto, se divide en tres niveles.

- Nivel corporal: se da inevitablemente lugar a cierto tipo de respiración y a una determinada movilización energética.
- Nivel emocional: se reconoce el sentir del ser humano y sus sensaciones, si siente miedo, alegría, enojo, tristeza.
- Nivel cognitivo: alarma mediante los movimientos permanecer quieto, se diluye o desaparece.

Las manifestaciones son acompañadas por una amplia gama de cambios corporales y estados de sentimiento subjetivos. Siempre se presentan cambios corporales de algún tipo cuando alguien siente ira y después de todo, los pensamientos que ésta genera son en sí mismos cambios corporales. Comúnmente se presentan sentimientos subjetivos de algún tipo, pero es probable que varíen mucho tanto en una misma persona en diferentes momentos como entre personas y pueden estar ausentes del todo si la ira no es consciente.

Muntané (2014) menciona que la ira se relaciona constantemente con la violencia ya que a través de las agresiones se manifiesta la ira externa puede estar acompañada por la violencia física, psicológica o verbal. Al desatar la ira se utiliza como mecanismos de defensa por diversas razones, puede ser que el sujeto reciba insultos, golpes o alguna injusticia en la que quiera defenderse. Por otro lado, puede que no sea por mecanismo sino por placer al poder expulsar el enojo que lleva la persona por dentro, muchas veces por venganza, furia o ante una impulsividad de emociones externas, ya sea personal, familiar, social o académica.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Acoso escolar es un término muy complejo que está de moda en la actualidad, debido a diversos casos que han detectado en adolescentes, hechos que llevan a un gran número de víctimas a vivir situaciones incómodas ya que al hablar de dicho fenómeno se describen acontecimientos en las que uno o más jóvenes persiguen e intimidan a otra víctima a través de agresiones verbales, psicológicas o físicas para lastimar y dominar a la víctima.

El acoso escolar se presenta mediante acciones como insultos, rumores, blasfemia, agresiones físicas, amenazas u otras acciones cuyas consecuencias suelen ser el aislamiento y la exclusión de la víctima y muchas veces sufren cambios emocionales que afectan el diario vivir de los adolescentes, una de las emociones puede ser la ira que es una emoción donde el subconsciente libera su tensión emocional y mental, en varias ocasiones puede quedar fuera de control y tener conductas inapropiadas, debido a que la adolescencia es una etapa del ser humano en la que se pueden llegar a sentir agobiados por la intensidad de sentimientos u opiniones de los demás. Por lo tanto, es importante analizar ambos aspectos como acoso escolar y la ira debido que día a día la sociedad está en alerta ante las amenazas que pudiesen interrumpir la tranquilidad, la salud física y emocional de los adolescentes.

En Guatemala los estudios sobre la ira en adolescentes son considerada como un estado emocional utilizado con frecuencia como mecanismo de defensa para sobrevivir y si es expresada desequilibradamente puede traer consecuencias desfavorables como disfuncionalidad familiar, escolar, laboral y social. Por ello es de suma importancia analizar el tema de acoso escolar e ira ya que con frecuencia se escucha la problemática en adolescentes y lo demuestran a través de la agresividad u otras emociones que expresa. Por lo tanto, al analizar acoso escolar e ira el estudio será utilizado como medio de consulta en estudios posteriores de profesionales de Psicología ya que es importante describir la ira en adolescentes cuando son víctimas de acoso escolar o las consecuencias que puedan presentar. Con la realización de la investigación se desea responder a la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relación reportada en la literatura científica entre el acoso escolar e ira en adolescentes?

2.1 Objetivos

2.1.1 Objetivo general

- Identificar en los hallazgos descritos de la literatura científica la relación entre el acoso escolar e ira en adolescentes.

2.1.2 Objetivos específicos

- Analizar el impacto del acoso escolar e ira en adolescentes en el ámbito escolar.
- Identificar estudios sobre el acoso escolar e ira en adolescentes en el ámbito escolar.
- Interpretar teorías sobre el acoso escolar e ira en adolescentes en el ámbito escolar.

2.2 Variables

- Acoso Escolar
- Ira

2.3 Definición de variables

2.3.1 Definición conceptual de variables

Acoso escolar

Urra (2018) define que el acoso escolar es una conducta violenta en la vida escolar y lleva a cabo una serie de acciones para humillar, violentar y someter a un adolescente que no es capaz de defenderse frente a agresiones intencionalmente por parte de un sujeto o grupo de personas en un ambiente específico a lo largo de un tiempo determinado. Las agresiones es un comportamiento de una relación interpersonal donde debe de existir un agresor y una víctima para poder ejercer agresiones físicas, verbales y psicológicas.

Ira

Mestre y Guil (2012) definen que la ira es una de las emociones básicas del ser humano ya que es una emoción que expresa el organismo para controlar un insulto o humillación. En otras palabras, la ira presenta una relación con la furia, ya que ambas son reacciones de las emociones del ser humano, las reacciones surgen cuando hay infirmitad la falta de satisfacción en algo. La reacción

de las emociones depende información que recibe el ser humano y que emoción le provoca, si la emoción es intensa puede producir disfunciones emocionales o trastornos emocionales como fobias, estrés y depresión. La ira se regula al momento en que el ser humano expresa la razón de la emoción ya sea molestia, enojo, rabia entre otros que altera la emoción. La función de la ira sirve como autodefensa de la integridad propia o dignidad del ser humano.

2.4 Alcances y límites

El presente estudio, costa en indagar estudios científicos sobre el fenómeno de acoso escolar e ira en adolescentes, la investigación es de manera generalizada ya que no se cuenta con un grupo específico por lo que servirá como una herramienta para las futuras generaciones para consultas bibliográficas que aportará información de interés para la población para poder realizar programas de prevención e intervención en los diferentes ámbitos para no dañar la integridad física, emocional e integral de los adolescentes de tal manera que puedan aprender y convivir en armonía, respeto, colaboración, solidaridad y aceptación de la individualidades humanas.

2.5 Aporte

La investigación será un nuevo aporte para la población guatemalteca mediante el análisis del fenómeno acoso escolar e ira en adolescentes para ser tomado en cuenta como referencia bibliográfica para otras investigaciones posteriores que posiblemente puedan abordar estrategias en afrontar casos de acoso escolar e ira en adolescentes.

Asimismo, el estudio será de utilidad para la elaboración de programas de convivencia pacífica que involucre el bienestar de los adolescentes para ser tomado en cuenta en el Decálogo de Valores para que se pueda evitar posibles casos de acoso escolar e ira en adolescentes. A la vez contribuir con la Universidad Rafael Landívar Campus Quetzaltenango, en proporcionar un nuevo material de investigación bibliográfica para la biblioteca de la URL así poder ofrecer nuevos materiales. También pretende favorecer la Facultad de Humanidades y a los profesionales que le den utilidad para realizar estudios posteriores en donde podrán profundizar el tema de acoso escolar e ira con el apoyo de la investigación concluida y por último a futuros Psicólogos como una guía al momento de elaborar un programa de prevención o detección de acoso escolar e ira en adolescentes.

III. MATERIAL Y MÉTODO

3.1 Sujetos

En el estudio se indagará hallazgos científicos sobre acoso escolar e ira en adolescentes comprendidos entre las edades de 11 a 18 años, el cual una etapa donde los jóvenes presentan diferentes comportamientos y emociones al estar expuestos ante situaciones desagradables y se convierten en víctimas ante los fenómenos que atenta con la integridad de los adolescentes en diferentes ámbitos en donde se desenvuelven.

3.2 Procedimiento

- Selección de los temas: de acuerdo a los intereses del investigador.
- Elaboración y aprobación del sumario: de dos que fueron enviados para la revisión, se escogió uno para dicha investigación.
- Aprobación del tema a investigar: realización del perfil de investigación.
- Investigación de antecedentes: Mediante revistas, boletines, tesis, la utilización del internet, entre otros.
- Elaboración del índice: por medio de las dos variables de estudio.
- Realización de marco teórico: a través de lectura de libros, utilización del internet.
- Planteamiento del problema: enfocado según los estudios del Marco teórico y problemática observada.
- Elaboración de material y método: por medio del proceso de análisis para desarrollar el procedimiento más adecuado.
- Análisis de resultado: a través de la búsqueda de libros en diferentes sitios web, donde se seleccionaron libros con teorías de diferentes autores con un enfoque a cada variable de investigación.
- Discusión: por medio del análisis de las diferentes teorías de la literatura científica del acoso escolar e ira en adolescentes.
- Conclusiones: a través de los resultados obtenidos de la investigación culminada.
- Referencias bibliográficas: por medio de los lineamientos de las normas APA.

3.3. Tipo de investigación, diseño y metodología

Ackerman (2013) afirma que la investigación exploratoria es un estudio que se enfoca en estudiar un problema poco conocido y pretende dar una visión general acerca de una determinada realidad para aproximarse a un problema. Suele plantearse al encontrarse con un fenómeno que presenta pocos estudios de trabajo y que no presenta antecedentes del problema actual, por lo que resulta ser algo novedoso al momento de abordar la problemática.

Rengel, Giler, Pinargote (2018) indican que el diseño revisión sistemático se enfoca en un procedimiento basado en teorías mediante investigaciones relevantes publicadas en libros, documentos y en revistas especializadas, básicamente consiste en reunir los resultados de varios estudios con el objetivo de fundamentar una investigación para establecer la efectividad del abordaje del fenómeno a estudiar.

Montaje (2011) menciona que el enfoque cualitativo tiene como finalidad darle una explicación al fenómeno a estudiar y que da a conocer el comportamiento social desde el análisis los cuales se realiza una descripción concreta y se interesa en captar la realidad a través de la percepción del investigador para poder interpretar los acontecimientos relacionado al tema de investigación.

- **Temporalidad de ejecución.**

Para la efectividad de la temporalidad de tiempo se utilizaron documentos de 10 años.

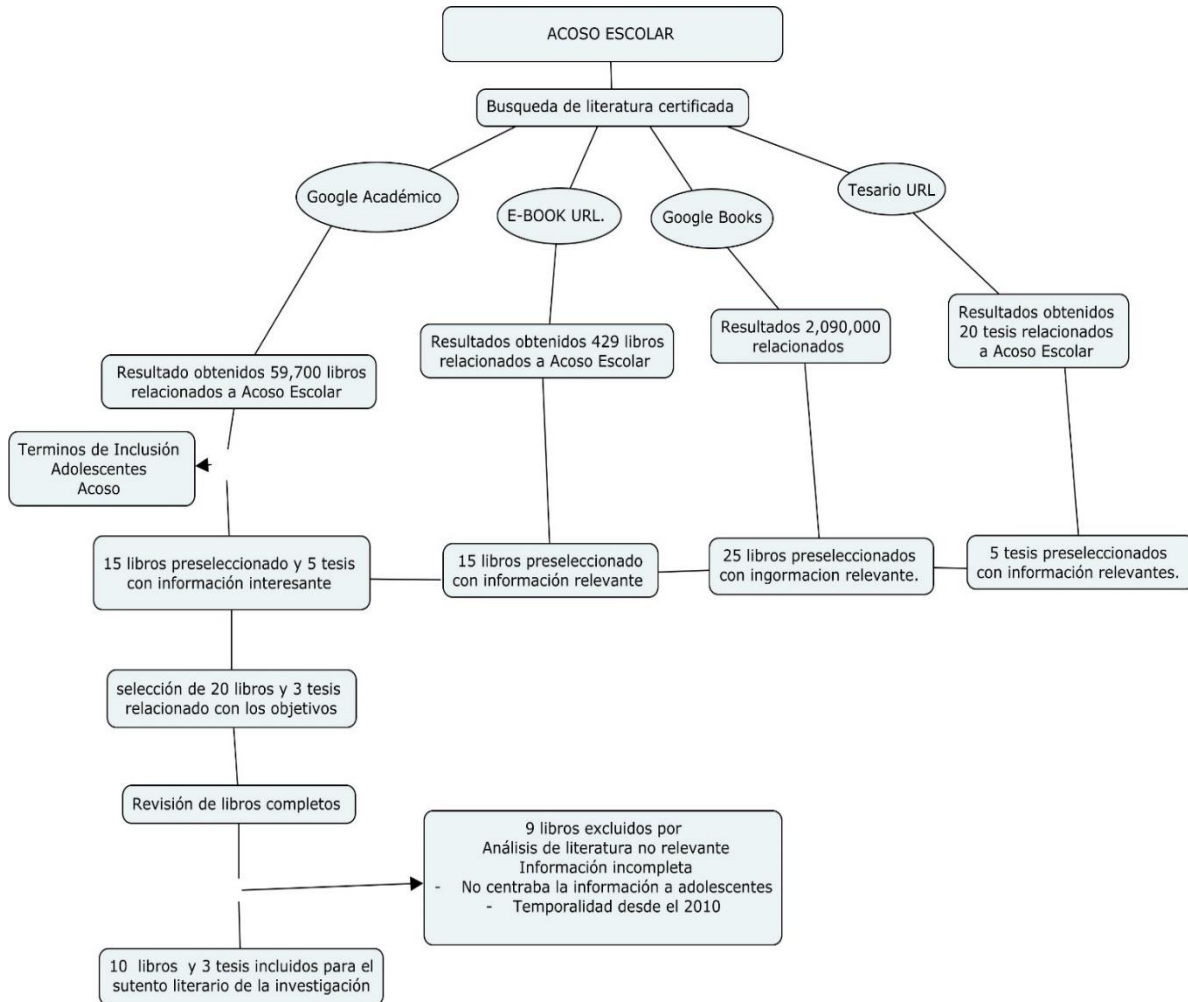
- **Documentos**

Para la efectividad de la investigación se contó con la utilización de documentos de tesis, libros y artículos nacionales e internacionales que anexados responden a la naturaleza de los objetivos de la presente investigación.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Esquema núm. 1

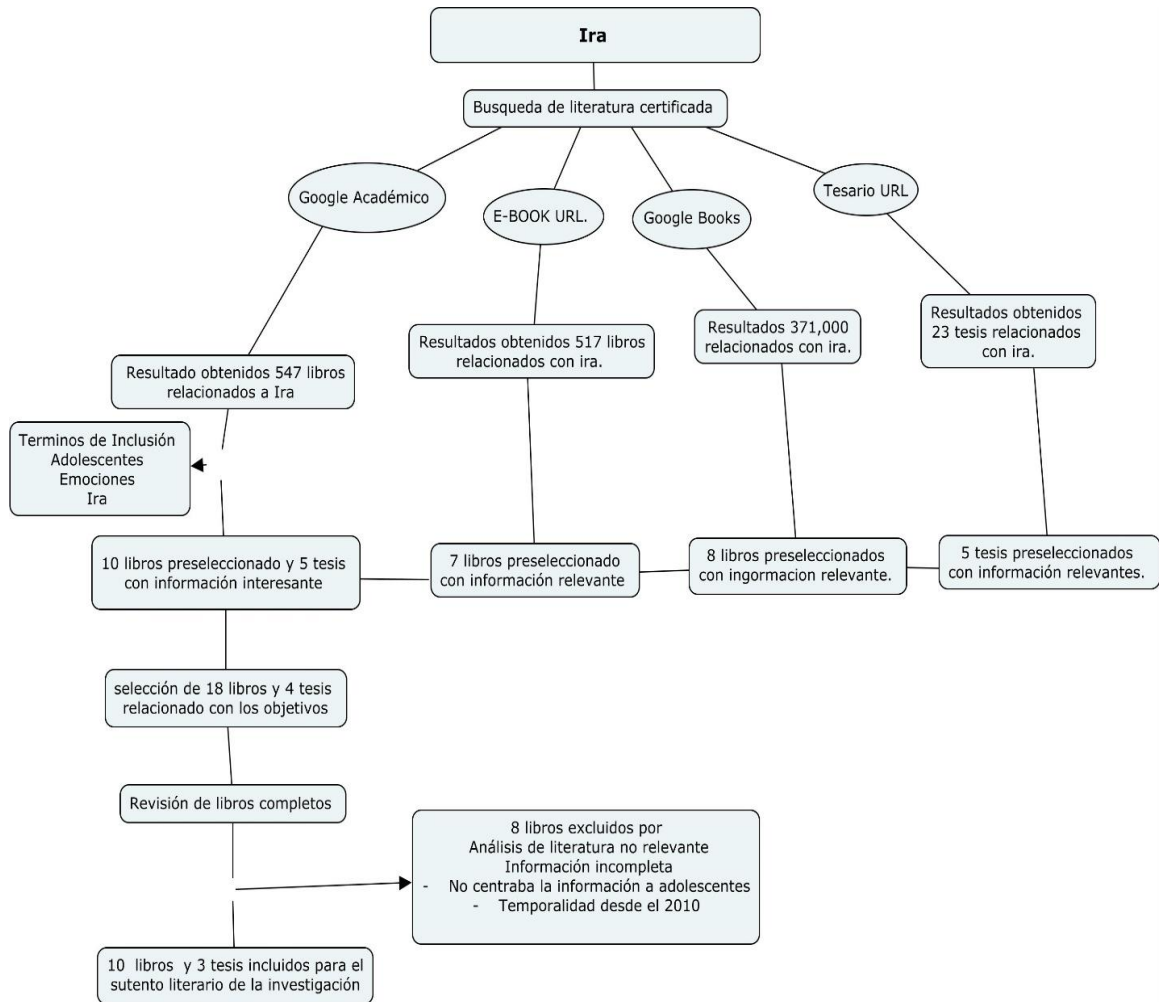
Ruta de investigación de los documentos de acoso escolar



Fuente: elaboración propia (2020)

Esquema núm. 2

Ruta de investigación de los documentos de acoso escolar



Fuente: elaboración propia (2020)

V. DISCUSIÓN

El acoso escolar es un tipo de maltrato u hostigamiento físico, verbal y psicológico que enfrenta el adolescente en su diario vivir, al estar sometido ante el fenómeno puede ser de manera silenciosa o vista por los demás y al desarrollarse el acoso debe de haber protagonistas como agresor, víctima y espectador, en donde se presenta comportamientos inadecuadas de manera repetitiva e intencionalmente en hacer daño específicamente perjudicar a alguien identificado que no puede defenderse por sí solo como también la ira es una reacción emocional acelerada que se muestra mediante enojo, rabia y cólera al estar expuesta ante situaciones no deseables ya que es una emoción que aumenta el sistema nervios con expresiones externas que responde de una manera impulsiva ante situaciones injustas o ante algún acontecimiento no deseada que provoca molestia, pero depende la intención de la emoción que sea expresada ya que si se pierde el control de la emoción de vuelve destructivo y ocasiona desequilibrio emocional a nivel familiar, escolar, laboral y social y afecta en la calidad de vida en general.

Al realizar las investigaciones sobre los fenómenos de acoso escolar e ira es importante resaltar aspectos importantes que manifiesta cada fenómeno mediante otros estudios realizados por lo que a continuación se presenta un contraste de puntos de vistas de autores mediante estudios científicos que se han realizado.

Martínez (2019) define que el acoso escolar es un tipo de maltrato físico, verbal o psicológico que surge frecuentemente entre los estudiantes en un centro educativo, en donde los adolescentes son los que experimentan situaciones espantosas o aterradoras en un determinado tiempo a través de amenazas, insultos, agresiones o blasfemia que induce que la víctima sea intimidada y conlleva que guarde silencio, aunque sienta dolor, angustia o miedo y finalmente puede conducirlo al suicidio por el hostigamiento al que esté sometido. Por otro lado Estévez, Giménez, Musitu (2011) definen que el acoso escolar o bullying implica una agresión continua e intencionada de un adolescente hacia el otro, la víctima es expuesto a agresiones, que se evidencia mediante insultos, rechazo, intimidación y ataques físicos, lo cual los agresores pretenden vulnerar el daño o miedo a su víctima, ya que para los agresores son más fuertes y poderosos que su víctima, también una de las estrategias que se utiliza es al buscar el apoyo y ayuda de un grupo de amigos, a manera que la

víctima se siente inferior y muy indefensa y no puede escapar por si misma de la desagradable situación y prefieren utilizar la manipulación para que la víctima se sienta intimidada. Mientras Canals (2010) menciona que el origen de la agresión es la frustración acompañada por la ira o rabia que es una emoción de supervivencia que se activa al estar sometida ante una situación desagradable ya que la ira es uno de las emociones básicas y la emoción es una respuesta neuroquímica-corporal también menciona que algunos de los sistemas de emociones relacionados con el bulliing es la emoción de ira ya que desencadena expresiones y actitudes caporales acompañado de cambios internos como taquicardia y mayor flujo sanguíneo de músculos para la acción violenta de defensa o ataque.

Por lo antes expuesto se puede decir, que al momento en que se desarrolla el acoso escolar una de las acciones que se realiza es mediante agresiones por que va acompañado de ira ya que la ira es un impulso de emoción interna y externa con la intención de hacer daño por lo que se entiende que el acoso escolar tiende a tener una relación muy fuerte con la ira debido que en el fenómeno de acoso escolar y la ira siempre va a estar presente al momento de las agresiones porque es una de las emociones básicas tal como lo menciona Grant (2020) que la ira es una emoción básica y natural que es para promover y asegurar la supervivencia humana, que se evoluciona a través del desarrollo humano y es una emoción que está destinada a proteger el ser humano del peligro o daños percibidos.

Por tanto, la ira es importante al igual que las otras emociones básicas como el miedo, la alegría, la tristeza, el desprecio y la sorpresa que todas son emociones que presentan expresiones faciales específicas y se reconocen mediante las respuestas fisiológicas y las respuestas conductuales, la ira se presenta ante las reacciones desagradables que esté expuesta.

Blanchard (2012) manifiesta que al ser víctima de acoso escolar deja secuelas en la vida como la falta de empatía y sensibilidad, el miedo a ser agredida una vez más y la falta de compasión y de comprensión a las situaciones ajenas y hacen que el individuo crezca en un ambiente de miedo, desesperación, amargura por las secuelas traumáticas que fue sometida en la cual la experiencia no puede ser olvidada por días, tampoco la víctima puede sanar las heridas sola, es importante el acompañamiento, la sensibilización y concientización ante la situación vivida. Asimismo Bisquerra

(2013) menciona que al momento en que un adolescente es acosado y por ser víctima afecta su estado emocional y empieza a hacerse daño por sí mismo donde poco a poco destruye la autoestima y la confianza en sí mismo y sufre durante un periodo de tiempo y poco a poco llega a estados depresivos y de ansiedad, también induce a que el adolescente tenga aún más difícil una adaptación social ya que por último cuando se convierte en casos extremos pueden estar propensos a situaciones de suicidio, por lo que es importante tomar en cuenta que los adolescentes no tienen que estar bajo alguna opresión o alguna humillación intencional. Mientras Vargas, Jiménez y Duran (2018) afirman que el acoso escolar, primeramente, afecta el estado de salud, el bienestar emocional, el rendimiento escolar, pero lo interesante es que presenta los principales efectos en la víctima tales como: exhibe altas tasas de síntomas psicósomáticos, ansiedad, depresión, baja autoestima, soledad aislamiento, baja adaptación escolar y baja concentración, pero también el agresor presenta ansiedad, depresión y tendencia en desarrollar una personalidad antisocial y el espectador tiende a tener inseguridad en sí mismo y ser más vulnerables a ser la próxima víctima, por lo tanto se concluye que el desarrollo del acoso escolar no solo afecta a la víctima sino que en todos los participantes, además en el acoso escolar no afecta físicamente mediante golpes físicos, también afecta mediante daños emocionales, conductuales y cognitivos por lo que daña la integridad de los actores del acoso escolar. También Salazar (2015) afirma que la adaptación de los adolescentes, se ve afectada al ser víctimas de acoso escolar y prevalece más la inestabilidad en la adaptación social, personal y educativa debido por las malas experiencias que vive al ser víctimas, ya que deja secuelas en la integridad de adolescente por lo que es importante brindar herramientas para que el adolescente sea atendido para poder fortalecer la estabilidad emocional, social y cultural en el ámbito donde se desenvuelve. Sin embargo Olivo, Bustos y Madero (2018) mencionan que la ira presenta efectos negativos en la salud de la persona quién la experimenta, se da a conocer de diferentes niveles conforme la intensidad del estímulo de la ira, al presentarse en un alto nivel de frecuencia puede ser patológica ya que los efectos que produce la ira en el organismo se convierte en algo destructivo, por lo que es importante tomar en cuenta que la emoción es manejable al utilizar estrategias que permita disminuir las reacciones violentas, como ser más asertivo, fomentar la comunicación y la tolerancia así mismo ayuda a disminuir la ira. Para Nicholson (como se citó en Olivo, Bustos y Madero. 2018) si la ira persiste se vuelve patológica y causa alteración emocional, presenta síntomas de ansiedad, depresión, puede conducir a la violencia y es un factor de riesgo en adolescentes en el ámbito escolar porque la ira puede verse

como negativa debido a las condiciones que despierta la emoción al estar presente. También Gil (2014) menciona que al descargar la emoción de ira presentan cambios fisiológicas y al llegar a un grado extremo que afecta la salud a través de la alteración nerviosa, alta presión, puede provocar dolor de cabeza, aumento del tono de voz y tiende a ser más irritable ante las situaciones que se le presenta, también puede provocar pérdida de control en emociones, la frecuencia de la ira se evidencia ante situaciones de miedo, vergüenza o tristeza porque la persona se vuelve vulnerable por lo que aumenta la ira como defensa propia y los episodios se alargan.

Por lo antes expuesto se entiende que tanto en el acoso escolar y la ira tienen un gran impacto en la vida de los adolescentes quienes experimentan los fenómenos, ya que ambos contribuyen a distorsionar la estabilidad emocional, personal, social, psicológico, conductual y cognitivo de quienes lo experimentan por lo tanto el acoso escolar y la ira afecta la integridad del adolescente ya que en las dos circunstancias al llegar a un nivel extremo daña la salud de quién lo experimenta, tal como es la ira perjudica la salud física, el ritmo cardiaco, presión alta y conflictos emocionales como la frustración y la falta de control de las emociones, mientras que el acoso escolar afecta en la autoestima del adolescente, trastornos emocionales, síntomas depresivos, ansiedad, pensamientos suicidas, problemas en relaciones sociales, familiares y manifestaciones neuróticas y de ira.

García y Cortizas (2011) afirman que el acoso escolar es un fenómeno que se da en el contexto escolar, es una forma de agresión física, psicológica o relacional por parte de un sujeto o un grupo hacia otro con el fin de hacer daño y que este bajo la mirada de los demás, mediante las acciones se muestra un desequilibrio de poder, mediante la intimidación o algún tipo de burlas que esté a la vista del público, el acosador aprovecha que la víctima no posee valor suficiente para defenderse. El acoso puede ser desde una grosería, amenaza de violencia, hostigamiento y rumores que dañan la integridad de la víctima en lo familiar, social y relaciones interpersonales. Sin embargo, Estrada (2016) menciona que la violencia y la agresión se aplican de forma frecuente por un periodo de tiempo a un individuo y es donde se convierte en acoso escolar, de lo contrario si solo es agresión no es catalogado como acoso escolar ya que la agresión consiste en disponer estímulos nocivos con una intensidad que induce a hacer herida físicas y morales. La agresión es un comportamiento que se enfoca en sacar enojo, ofender, herir o hacer daño a una persona animal o cosa, toda agresión es

acompañada con estados afectivos como: ira, furor, enfado y el miedo. Por lo tanto, el acoso escolar se presenta al momento en que la víctima está sometida a agresiones y a la violencia repetitiva acompañado de ira ya que se ejerce mediante la expulsión de estímulos intensos con la finalidad de hacer daño e interactúa con la violencia que se practica mediante el uso intenso de la fuerza. Según Merayo (2013) menciona que el acoso escolar afecta a todos y no puede llevarse a cabo con una sola persona, sino que implica contar con protagonistas para que pueda desarrollarse las cuales es mediante el agresor, es el que desarrolla las conductas agresivas y de intimidación hacia otras personas, también forma parte la víctima, generalmente es aquella persona que se siente incapaz de defenderse por sí misma, presentan bajas habilidades sociales y suelen ser rechazados en un grupo, se sienten inseguros y sienten vergüenza en contar o enfrentar la situación que viven. Son los principales implicados de manera general sin hacer hincapié en ningún género en específico. En cambio Ovejero, Smith, Yubero (2013) mencionan que la prevalencia señala que el género femenino y masculino, como protagonista hay una gran diferencia en el papel que desempeña cada género por lo que concuerdan que ambos están más implicadas tanto como agresor y como víctima, sin embargo los chicos tienden a tener mayor participación en la agresión directa como la agresión física, mientras que las chicas tienen mayor participación con estrategias indirectas o relacionales, como rumores, burlas o agresiones verbales. Los mismos autores mencionan que la diferencia de rol es por lo siguiente, primero por razones fisiológicas, debido a la diferencia de fuerza física, por lo que optan a utilizar estrategias directas e indirectas, último los factores de socialización, tienden a tener formas de convivencia diferente. Por lo antes expuesto los protagonistas del acoso escolar tanto el agresor y la víctima atacan de diferentes formas, que va a depender en que género se presenta el acoso, si es al género masculino o al género femenino, ya que cada agresor al identificar su víctima empieza a evaluar la manera de como atacar con tal de lograr el objetivo que la víctima se sienta inferior e indefensa a su agresor y así atacar de manera directa mediante agresiones físicas o indirectas mediante agresiones verbales o psicológicos.

El acoso escolar es un fenómeno que afecta al adolescente cuando son víctimas que experimentan situaciones aterradoras en un determinado tiempo a través de amenazas, insultos, agresiones o blasfemia que induce que la víctima sea intimidada y conlleva que ésta guarde silencio, aunque sienta dolor, angustia o miedo y finalmente puede conducirlo al suicidio por el hostigamiento al que esté sometido y la incapacidad que tiene de defenderse por sí misma y al momento que el

adolescente está bajo alguna represión, lo descarga mediante emociones básicas así como mencionan Antoni y Zentner (2015) dan a conocer 4 emociones básicas las cuales son: el miedo, ira, alegría, tristeza, son las cuatro emociones que se consideran básicas, por tratarse de vivencias internas comunes a personas de muy distintas épocas, lugares y culturas, pero también especialmente porque desempeñan un papel protagónico en el desarrollo psíquico de todo individuo ya que son procesos que se activan cada vez que el aparato psíquico detecta algún cambio significativo para el individuo que tienen una alta flexibilidad y capacidad para aumentar, desarrollar y madurar porque las emociones no son procesos estáticos, sino que cambian en función a las demandas del entorno y de los sentimientos del ser humano. Sin embargo, Muntané (2014) define que la ira está compuesta por sentimientos negativos como la indignación, molestia, enfado ya que la ira se presenta como una descarga del sistema nervioso mediante sentimiento de agresividad. Muchas veces la ira es muy compleja porque se experimenta cuando se somete ante una situación de frustración que muchas veces se presenta las acciones que realiza el ser humano en diferentes contextos, el sentimiento de ira puede ser momentánea como también puede ser extenso hasta convertirse en sentimiento de odio o rencor. La ira entonces provoca molestia en lugar de placer, es un sentimiento de enojo o irritación muy diferente a la emoción de alegría que es un sentimiento positivo y es una respuesta agradable o una sensación de satisfacción, por lo tanto, la emoción de ira, cuando llega a altos extremos depende de la situación por la que está expuesta puede ser ante una amenaza o circunstancias desagradables que no se espera.

También, Bisquerra (2013) menciona que un adolescente al exponerse ante situaciones desagradables, como familias disfuncionales, cambios emocionales, transformación de valores éticos y morales, crea un conjunto de indiferencias, por lo cual crea malestar como la ira y desafíos que afecta la calidad de vida, cambia la estabilidad del adolescente tiende a expresar otras emociones para poder desahogarse por lo tanto concuerda con lo que menciona. Después de haber analizado las diferentes teorías de las variables de acoso escolar e ira se pudo identificar que cada fenómeno tiene conceptos muy diferentes y se manifiesta de diferentes contextos sin embargo la agresión se presenta en ambas variables tiende a tener reacciones de ira al momento de ejercer ya que la ira es una alteración nerviosa donde expulsa emociones como enojo, furia, rabia, molestia y son reacciones internas que son expulsadas hacia lo externo y se evidencian mediante reacciones faciales.

Grant (2020) La ira es una emoción subjetiva, que todos los seres humanos experimentan en diferentes formas y diferente intensidad, duración y frecuencia ya que hay personas que son muy constantes en experimentar la emoción de ira, mientras que otras muy rara las veces depende de las experiencias pero por lo regular se presenta la ira ante situaciones que no se espera o que no sucede según el deseo de la persona por se considera como una emoción natural y es una emoción básica para asegurar y promover la supervivencia humana y proteger del peligro o daño percibido ya que las emociones se reconoce en la una parte del cerebro denominada amígdala, que es la encargada de identificar posibles amenazas por lo tanto la emoción de ira es algo habitual en el ser humano. Indica que la ira no es una emoción negativa porque forma parte de las emociones básicas por lo tanto es una emoción indispensable ya que es una emoción que de cierta manera es para defender al adolescente ante situaciones inadecuadas o no deseada para que funcione como una defensa. Por lo tanto la emoción de ira es algo espontanea ya que cada ser humano lo experimenta porque es una de las emociones básicas por lo tanto nadie lo puede evitar, sin embargo es importante tener un control al momento de experimentar ya que al ser controlado no es algo negativo y no hace daño, al llegar a altos niveles con un alteración nerviosas, presenta daños físicos emocionales, familiares y tiende a descontrolar al ser humano en sus actividades cotidianas por lo que es importante tomar en cuenta el equilibrio de las emociones del ser humano para no causar daño.

Guilabert (2019) menciona que una de las teorías del acoso escolar, al momento que los protagonistas inician a desarrollar el fenómeno es importante resaltar tres componentes del esquema de valores de los participantes, explica el comportamiento de los mismos, como principal menciona el componente cognitivo: el cual manifiesta falsamente las diferencias sociales o psicológicas entre hombres y mujeres, como también por la falta de capacidad de análisis en la resolución de conflictos para efectuar la reducción simplificada de los mismos. En segundo está el componente valorativo, que se refiere a la forma de la construcción de la identidad, en torno a los valores de fuerza, control absoluto de uno mismo, dureza emocional o la utilización de la violencia para poder resolver alguna situación mientras que alrededor esta la debilidad y sumisión. Por último, el componente conductual que consiste en llevar a la práctica la diferencia a través de la violencia y discriminación.

VI. CONCLUSIONES

- Al investigar los descritos de la literatura científica sobre el acoso escolar e ira se pudo identificar que las variables tienen una relación en cuanto a la agresión y la violencia que se desarrolla en cada uno al momento de ejercer ya que ambas actividades manifiestan ataques coléricos externos, mediante agresiones y ambos están ligados a la violencia, física, psicológico y verbal según las circunstancias al que se enfrenta el individuo.
- El acoso escolar y la ira en adolescentes según los estudios determinan que afectan la integridad, la salud física y psíquica de los adolescentes ya que el acoso escolar tanto en la víctima, agresor o espectador, son más vulnerables a estrés, depresión, insomnio y episodios de ira, además reciben un impacto a nivel psicológico y emocional principalmente en la autoestima por lo que cada uno queda atemorizado, inseguro y falta de confianza en sí mismo y la ira el impacto es interna y externo ya que el adolescente experimenta alteraciones nerviosas, alta presión, pérdida de control de emociones y ocasiona agresiones verbales, físicas o psicológicas por lo que presentan dificultades en las relaciones sociales familiares y personales.
- Mediante las investigaciones se pudo identificar diferentes hallazgos sobre los estudios que se realizan sobre el acoso escolar e ira tanto nacional como internacional, donde cada autor da a conocer su punto de vista de cómo se manifiesta cada variable y los efectos o consecuencias en la integridad física, emocional, cognitivo y social del individuo quién lo experimenta.
- Después de haber realizado la investigación de las diferentes teorías de la literatura científica sobre el acoso escolar e ira se pudo interpretar que cada fenómeno se presenta de diferentes circunstancias sin embargo al ser experimentado presentan un desequilibrio emocional, familiar y social.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ackerman, S. (2013). *Metodología de la investigación*.
<https://elibro.net/es/ereader/rafaellandivar/76246?>

Antoni, M. y Zentner, J. (2015). *Las cuatro emociones básicas*. Recuperado de
<https://elibro.net/es/ereader/rafaellandivar/45725?>

Arroyo, V. (2014) *Las emociones básicas y la ira*. Recuperado de
https://repositorioinstitucional.ceu.es/bitstream/10637/6989/1/Vigo%20Arroyo%2C%20Visitaci%C3%B3n_TFG_Las%20emociones%20b%C3%A1sicas%20y%20la%20ira.pdf.

Bisquerra, R. (2013). *Prevención del acoso escolar con educación emocional*. Recuperado de
<https://elibro.net/es/ereader/rafaellandivar/115889?>.

Blanchard, M. (2012). *Acoso escolar: desarrollo prevención y herramientas de trabajo*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/rafaellandivar/46092?>.

Canals, S. (2010). *Si todo es bulliying nada es bulliying*. Recupedo de <https://books.google.com.gt/books?id=ukpACQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=acoso+escolar+en+adolescentes&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiMjqj4-cvsAhVHx1kKHXH1DYU4FBD0ATACegQIBRAC#v=onepage&q=acoso%20escolar%20en%20adolescentes&f=false>

Castillo, L. (2011) El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, vol. 4, pp. 415-428. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2810/281021722009.pdf>

Castro, J. (2011) Acoso escolar. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, vol. 74, pp. 242-249. Recuperada de <https://www.redalyc.org/pdf/3720/372036934004.pdf>

Cay, R. (2014). *Escala de ira: estudio comparativo entre niñas que estudian en colegios privados y niñas que estudian en escuelas públicas de Sacatepéquez*. (Tesis de licenciatura) Recuperada de <https://glifos.umg.edu.gt/digital/88386.pdf>

De León, K. (2010). *Manejo de ira en adolescentes de familias integradas comparada con familias desintegradas* (tesis de licenciatura). Recuperada de <http://biblioteca.umg.edu.gt/digital/71666.pdf>

Estevéz, E. Giménez T. Misuto, G. (2011) *Relaciones entre Padres e hijos*. Adolescentes. Familia, centro escolares y Educación. Recuperado de <https://books.google.com.gt/books?id=T9XaFGC6VZ8C&pg=PA78&dq=acoso+escolar+en+adolescentes&hl=es419&sa=X&ved=2ahUKEwjWtoGy88vsAhWQuVkkHccaCUkQ6AEwBHoECAMQAg#v=onepage&q=acoso%20escolar%20en%20adolescentes&f=false>.

Estrada, M. (2016). *Acoso escolar: modelos agresivos originan acosadores*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/rafaellandivar/77101?>

Gálvez, A. (2011). *El fenómeno de acoso escolar en Guatemala*. Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa. Recuperado <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20171002030740/BullyngEnLaEscuela.pdf>.

García, M. y Cortizas, M. (2011). *El acoso escolar: diagnóstico y prevención*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/rafaellandivar/106215?>

Gil, T. (2014). *Reconociendo las emociones, ¿Qué son y para qué sirven?*. Recuperado en https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/5413/reconociendolasemocionesquesonyparaquesirven.pdf

Guilabert, M. (2019). *Acoso escolar y cyberbullying: tutela civil y penal*. Madrid, Dykinson. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/rafaellandivar/128487?>

Grant, S. (2020) *Manejo de ira*. Recuperado de <https://books.google.com.gt/books?id=Pv30DwAAQBAJ&pg=PT43&dq=IRA&hl=es419&sa=X>

&ved=2ahUKEwiJ8p279vDsAhXQo1kKHWqUA5EQ6AEwB3oECACQAg#v=onepage&q=IRA&f=false.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2014). *Prevención del acoso escolar Bullying y Cyberbullying*. Recuperado de <https://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/1573/bulling-2014.pdf>

Linares, L. (2016). *Autoestima: un estudio comparativo en niños víctimas y no víctimas de acoso escolar del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea San Joaquín, Asunción Mita, Jutiapa* (tesis de licenciatura). Recuperado de <https://glifos.umg.edu.gt/digital/93092.pdf>

Martínez, J. (2019). *Acoso escolar: bullying y cyberbullying*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/rafaellandivar/124218?>

Martínez, S. y Arsenio Y. (2012). Expresión de la ira y autoconcepto en adolescentes tempranos Ciencias Holguín. *Revista Centro de Información y Gestión Tecnológica de Santiago de Cuba Holguín*, vol. XVIII, pp. 1-11. Recuperada de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181524338012>.

Mestre, J. y Guil, R. (2012). *La regulación de las emociones*. Juan Ignacio Luca de Tena, 15.28027. Recuperado de https://www.academia.edu/38725067/La_regulaci%C3%B3n_de_las_emociones.

Merayo, M. (2013) *Acoso Escolar*. Confederación española de asociaciones de padres y madres de alumnos. Recuperado de http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/portal_social/index/assoc/ceapa000/8.dir/ceapa0008.pdf

Miranda, N. (2018) *Ira y juicio moral (Estudio realizado con adolescentes de segundo básico del Instituto de Educación Básica por Cooperativa "INEBCOP)*. (tesis licenciatura). Recuperada <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjrkd/2018/05/22/Miranda-Nuvia.pdf>

Molina, C. (2013). *Emociones expresadas, emociones superada*. Recuperado de https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/36/35243_EMOCIONES_EXPRESADAS_EMOCIONES_SUPERADAS.pdf

Montaje, A. (2011). *Guía didáctica de Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Recuperado de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>.

Muntané, M. (2014). *La maté porque era mía: psicobiología de la ira, de la violencia y la agresividad, y de la sexualidad*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/rafaellandivar/62846?>

Nussbaum, M. (2018). *La ira y el perdón: resentimiento, generosidad, justicia*. FCE - Fondo de Cultura Económica. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/rafaellandivar/110549?>

Orozco, J. (2019) *Ira y conducta antisocial, estudio realizado con alumnos de sexto primaria de la Escuela Nacional Urbana para Varones Dr. Carlos Martínez Durán, del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos* (tesis de licenciatura). Recuperada de <http://bibliod.url.edu.gt/Tesis/jeg/2019/05/22/Orozco-Jenny.pdf>.

Olivo, C. y Madero F. (2018) *Manejo de las emociones negativas desde el aula: un reto para el equilibrio, salud y conocimiento*. Recurado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6865950.pdf>.

Ovejero, A. (Coord.), Smith, P. K. (Coord.) y Yubero, S. (Coord.) (2013). *El acoso escolar y su prevención: perspectivas internacionales*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/rafaellandivar/111501?>

Pisquera, J. Ramos, V. Martínez E. y Oblitas A. (2010) *Emociones Negativas y Salud. Departamento de la Psicología de la Salud*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/285289511_Emociones_negativas_y_salud.

Rengel W. Giler M. y Pinargote H. (2018). *Investigación científica. Metodología y Desarrollo*. Recuperado de: https://issuu.com/marabiertouleam/docs/publicar_investigacion_cientifica

Salazar, A. (2015). *Adaptación de los adolescentes víctimas de acoso escolar, en el ámbito personal, familiar, educativo y social, que asisten a una institución privada ubicada en la ciudad de Guatemala* (tesis de licenciatura). Recuperada de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjcem/2015/05/42/Salazar-Anna.pdf>

Sierra, H. (2011). *Detección de los tipos de acoso escolar presentes en los/as estudiantes de primaria de un colegio de la ciudad capital de Guatemala* (tesis de licenciatura). Recuperada de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2011/05/83/Sierra-Hannia.pdf>

Suckling, A. (2013). *Herramientas contra el acoso escolar: un enfoque integral*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/rafaellandivar/93997?>

Timpe, A. (2010). *Estoy furioso, aproveche la energía positiva de su ira*. Recuperado de https://www.academia.edu/39701389/_Estoy_furioso_Aproveche_la_energ%C3%ADa_positiva_de_su_ira.

Urrea, J. (2018). *La huella del silencio: estrategias de prevención y afrontamiento del acoso escolar*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/rafaellandivar/119536?>.

Vargas. E. Jiménez A. y Duran M. (2018). *Acoso escolar y habilidades sociales*. Recuperado de <https://books.google.com.gt/books?id=2kvzDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=acoso+escolar+en+adolescentes&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjWtoGy88vsAhWQuVkkKHccaCUkQ6AEwBnoEAcQAQ#v=onepage&q=acoso%20escolar%20en%20adolescentes&f=false>